

EMPACADORA DEL LITORAL EMPACAR S.A.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 12 de marzo de 1990

Señor Abogado
Johnny Valle Moreno
Ciudad

28

De nuestras consideraciones:

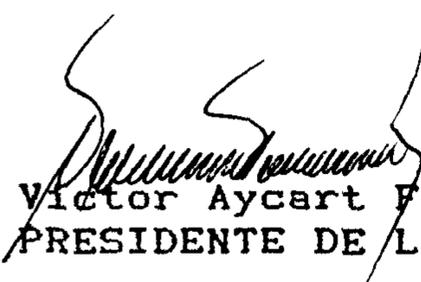
Cúmplenos comunicarle a usted que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía EMPACADORA DEL LITORAL EMPACAR S.A., en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted GERENTE de la compañía por el período de UN AÑO tal como lo dispone el estatuto social.

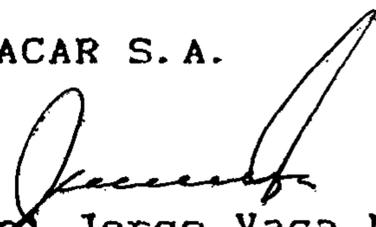
En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, de la compañía conjuntamente con el Vicepresidente o con el Gerente General o con otro Gerente, de acuerdo con lo dispuesto en el literal d) del artículo vigésimo segundo de su estatuto social.

Sus atribuciones y deberes están determinados en el artículo vigésimo sexto del estatuto social codificado de la compañía, constante en la escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil Abogado Piero Aycart Vincenzini el 19 de octubre de 1988, inscrita de fojas 28.604 a 28.624, número 8.295 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 11.539 del Repertorio el 17 de julio de 1989.

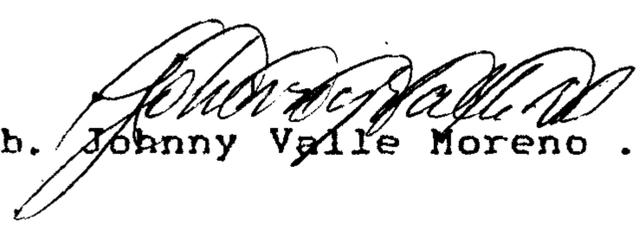
De usted, muy atentamente,

EMPACADORA DEL LITORAL EMPACAR S.A.


Victor Aycart Fuentes
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Myr. (p) Jorge Vaca Mosquera
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

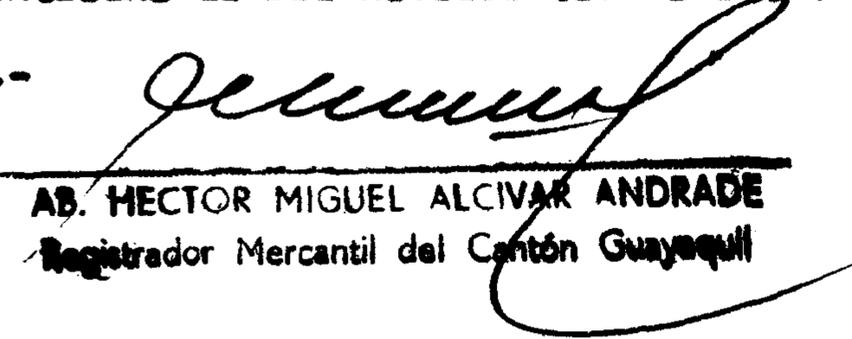
ACEPTO el nombramiento de GERENTE de la compañía EMPACADORA DEL LITORAL EMPACAR S.A. .- Guayaquil, 12 de marzo de 1990 .-


Ab. Johnny Valle Moreno .-

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente Nom_

0904136752

bramiento de GERENTE de EMPACADORA DEL LITORAL EMPACAR S.A., a
foja 17.410, Número 5.533 del Registro Mercantil y anotado bajo
el número 8.437 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes
de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.-Guayaquil,
Mayo veintiocho de mil novecientos noventa.-El Registrador Mer
cantil .-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

